

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**



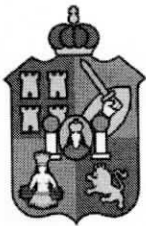
CONSEJO ESTATAL

CE/2020/037

ACUERDO QUE EMITE EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA EL CALENDARIO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.

Glosario, para efectos de este acuerdo se entenderá por:

Constitución General:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Constitución Local:	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.
Consejo Estatal:	Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.
INE:	Instituto Nacional Electoral.
Instituto Electoral:	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.
Ley de Partidos:	Ley General de Partidos Políticos.
Ley Electoral:	Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.
Ley General:	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
Proceso Electoral:	Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
Secretario Ejecutivo:	Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

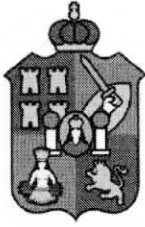


A N T E C E D E N T E S

- I. **Inicio del Proceso Electoral Local.** Conforme lo dispone el artículo 111, numeral 1 de la Ley Electoral, durante la primera semana del mes de octubre del año previo en que deban realizarse las elecciones estatales ordinarias, el Consejo Estatal deberá sesionar con el objeto de declarar el inicio del proceso electoral correspondiente, a efecto de realizar todas y cada una de las actividades tendentes a elegir las diputaciones, presidencias municipales y regidurías por ambos principios.
- II. **Período de precampaña.** De conformidad con lo establecido por el artículo 176, numeral 2, fracción VI, inciso b), de la Ley Electoral, durante los procesos electorales en que se elijan las diputaciones, presidencias municipales y regidurías, las precampañas iniciarán en la cuarta semana del mes de febrero del año de la elección sin que puedan durar más de treinta días.

Asimismo, en términos del artículo 177, numeral 1, fracción III, cada partido político deberá informar al Consejo Estatal, dentro de los cinco días siguientes a la conclusión del registro de las y los precandidatos, entre otras cosas, la fecha de inicio y conclusión de las actividades de precampaña.

- III. **Período de campaña.** En términos de lo que establece el artículo 202, numerales 2 y 3 de la Ley Electoral, las campañas electorales para diputaciones y regidurías en el año en que solamente se renueven el Congreso y los ayuntamientos, tendrán una duración de cuarenta y cinco días, e iniciarán a partir del día siguiente al de la sesión de registro de candidaturas para la elección respectiva, debiendo concluir tres días antes de la jornada electoral.



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**



"Tu participación, es
nuestro compromiso"

CONSEJO ESTATAL

CE/2020/037

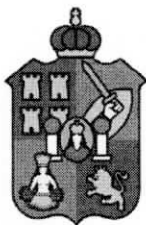
IV. Homologación de plazos y fechas al Calendario Electoral de los Procesos Electorales Federales y Locales. En ejercicio de su facultad de atracción, el Consejo General del INE, emitió la Resolución INE/CG289/2020, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el once de septiembre de dos mil veinte, mediante la cual determinó homologar la fecha de conclusión de las precampañas y del período para recabar el apoyo ciudadano de las y los aspirantes a candidaturas independientes en diversas entidades federativas. Como consecuencia, durante el Proceso Electoral, dichas actividades deben concluir en las fechas siguientes:

ETAPA	FECHA DE CONCLUSIÓN
PRECAMPAÑAS	31 DE ENERO DE 2021
PERÍODO PARA RECABAR EL APOYO CIUDADANO	19 DE ENERO DE 2021

V. Jornada Electoral. En términos de lo dispuesto por el artículo 27, numeral 1, fracciones II y III de la Ley Electoral, las elecciones ordinarias deberán celebrarse el primer domingo del mes de junio del año que corresponda; por lo tanto, para renovar las diputaciones y regidurías en el Estado, la jornada electoral se efectuará el seis de junio del año dos mil veintiuno.

VI. Reformas a la Ley Electoral. El veintiséis de junio de dos mil veinte, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado, Época 7^a. Extraordinario, edición número 167, el Decreto 202, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Electoral.

Mediante la reforma mencionada, el Poder Legislativo determinó suprimir a los Consejos Electorales Municipales como órganos desconcentrados del Instituto



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



"Tu participación, es
nuestro compromiso"

CONSEJO ESTATAL

CE/2020/037

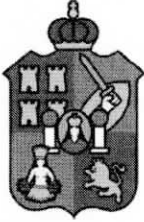
Electoral, asignándose las facultades y atribuciones que correspondían a las autoridades municipales mencionadas, a los Consejos Electorales Distritales.

Asimismo, en el artículo 127 de la Ley Electoral, se estableció que los Consejos Electorales Distritales serán integrados por un Consejero o Consejera Presidente, que fungirá a la vez como Vocal Ejecutivo, seis Consejerías Electorales, las Consejerías representantes de los Partidos Políticos, así como los Vocales Secretario, de Organización Electoral y Educación Cívica, quienes concurrirán a sus sesiones con voz pero sin voto.

VII. Instalación de los Consejos Electorales Distritales. De conformidad con lo que dispone el artículo 129, numeral 1, de la ley Electoral, durante la segunda semana del mes de diciembre previo al del año de la elección, se instalarán los consejos electorales distritales con la finalidad de que ejerzan las funciones que establecen los artículos 130 y 131 de la Ley Electoral, durante el desarrollo del Proceso Electoral.

CONSIDERANDO

- 1. Competencia del Instituto Electoral.** Que los artículos 9, Apartado C, fracción I, de la Constitución Local; 100, 106 y 115 fracción XXXVIII de la Ley Electoral, establecen que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco es el Organismo Público Local de carácter permanente, autónomo en su funcionamiento, independiente en sus decisiones y profesional en su desempeño, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, que entre sus atribuciones se encuentra aprobar y expedir los reglamentos internos necesarios, para el debido ejercicio de las facultades y atribuciones; que se rige por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y paridad de género.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



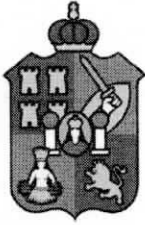
"Tu participación, es
nuestro compromiso"

CONSEJO ESTATAL

CE/2020/037

Por su parte, el artículo 101 de la Ley Electoral, establece como finalidades del Instituto Electoral, las siguientes: I. Contribuir al desarrollo de la vida pública y democrática en el Estado de Tabasco; II. Preservar el fortalecimiento del régimen de partidos políticos; III. Asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos políticos electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones; IV. Garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y los ayuntamientos del Estado; V. Velar por la autenticidad y efectividad del voto; VI. Llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar a la difusión de la educación cívica y de la cultura democrática, y VII. Organizar o coadyuvar a la realización de los ejercicios de consultas populares y demás formas de participación ciudadana, de conformidad con lo que dispongan las leyes.

2. **Órgano superior de dirección del Instituto Electoral.** Que de acuerdo a lo estipulado en el artículo 106 de la Ley Electoral, el Consejo Estatal es el órgano superior de dirección responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar porque los principios que rigen la materia, guíen todas las actividades del Instituto Electoral, las cuales serán desempeñadas con perspectiva de género.
3. **Etapas del Proceso Electoral.** Que el artículo 165, numeral 2 de la Ley Electoral, prevé las siguientes etapas del proceso electoral ordinario: I. Preparación de la elección; II. Jornada electoral, y III. Resultados y declaración de validez de las elecciones.
4. **Inicio y término de las etapas del Proceso Electoral.** Que de conformidad con lo previsto por el artículo 165 numerales 3, 4 y 5 de la Ley Electoral, la etapa de preparación de la elección, inicia con la primera sesión que el Consejo Estatal, celebre para el proceso electoral respectivo y concluye al iniciarse la jornada electoral; la etapa de la jornada electoral inicia a las 8:00 horas del primer domingo del mes en que se celebre la elección y concluye con la clausura de casillas; la



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



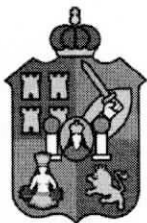
"Tu participación, es
nuestro compromiso"

CONSEJO ESTATAL

CE/2020/037

etapa de resultados y declaración de validez de las elecciones inicia con la remisión de la documentación y expedientes electorales a los consejos electorales distritales, concluyendo con los cómputos y las declaraciones que realicen los mismos o las resoluciones que, en su caso, pronuncien en última instancia los órganos jurisdiccionales correspondientes.

5. **Atribuciones del Secretario Ejecutivo.** Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 117, numeral 2, fracción XVII de la Ley Electoral, corresponde al Secretario Ejecutivo "planear y preparar para la aprobación del Consejo Estatal, el proyecto de calendario para elecciones extraordinarias de acuerdo a las convocatorias respectivas"; atribución que, desde una interpretación funcional se hace extensiva al calendario para las elecciones ordinarias; de ahí que esté en posibilidad de proponer a consideración del Consejo Estatal el cronograma señalado, pues dada su relevante importancia, constituye un instrumento que establece la temporalidad con las que se realizarán las actividades durante el Proceso Electoral; asimismo, concreta las actividades correspondientes a sus etapas, las relaciones institucionales, la coordinación de los trabajos para contar con un seguimiento eficaz en el logro de los objetivos institucionales, constituyéndose en una herramienta de planeación, coordinación, seguimiento estructurado y control de dicho proceso.
6. **Elaboración del calendario para el Proceso Electoral.** Que a fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 117, numeral 2, fracción XVII de la Ley Electoral, se elaboró el calendario en el que se establecen y ordenan las actividades y actos de las distintas etapas del Proceso Electoral, se fijan los tiempos y límites de todas y cada una de las tareas a desarrollar desde el inicio del proceso hasta su conclusión con la declaratoria de la validez de las elecciones por los órganos electorales respectivos o las resoluciones que, en su caso, pronuncien en última instancia los órganos jurisdiccionales correspondientes.



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**



"Tu participación, es
nuestro compromiso"

CONSEJO ESTATAL

CE/2020/037

Calendario que se ajusta a las disposiciones emitidas por el INE a través de la Resolución INE/CG187/2020 y al Acuerdo INE/CG218/2020, lo cual permitirá a este Instituto Electoral, cumplir en tiempo y forma, con cada una de las actividades señaladas en el calendario, dentro de los tiempos establecidos por el INE en ejercicio de su facultad de emitir los lineamientos respecto a los derechos y prerrogativas de los partidos políticos y candidatos; educación cívica; preparación de la jornada electoral; impresión de documentos y producción de materiales electorales; escrutinios y cómputos en los términos que señale la ley; resultados preliminares; encuestas o sondeos de opinión con fines electorales y observación electoral de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9, Apartado C, inciso i) de la Constitución Local.

- 7. Facultad del Consejo Estatal para emitir los acuerdos necesarios para el cumplimiento de la función electoral.** Que de una interpretación sistemática y funcional de los artículos 115, numeral 1, fracciones I y XV y numeral 2 de la Ley Electoral; el Consejo Estatal podrá dictar los acuerdos necesarios que resulten pertinentes para garantizar el oportuno y adecuado ejercicio de sus facultades y atribuciones, previstas de manera implícita o expresa en la citada Ley.

Por lo tanto, este Consejo Estatal es competente para emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba el Calendario para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, mismo que corre agregado al presente acuerdo como **anexo 1**, formando parte integral del mismo.



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**



"Tu participación, es
nuestro compromiso"


CONSEJO ESTATAL

CE/2020/037


SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que, a través de la Coordinación de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral notifique el presente acuerdo al citado organismo nacional, a través de su Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, para los efectos correspondientes.

TERCERO. Publíquese en el Periódico Oficial del Estado y en la página de internet del Instituto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley Electoral.

El presente acuerdo fue aprobado en sesión ordinaria efectuada el treinta de septiembre del año dos mil veinte, por votación unánime de las y los consejeros electorales del Consejo Estatal: Mtro. David Cuba Herrera, Mtro. José Oscar Guzmán García, Mtra. Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Mtro. Juan Correa López, M.D. Víctor Humberto Mejía Naranjo y la Consejera Presidente, Maday Merino Damian.


MADAY MERINO DAMIAN
CONSEJERA PRESIDENTE


ARMANDO ANTONIO
RODRÍGUEZ CÓRDOVA
SECRETARIO EJECUTIVO EN
FUNCIONES





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CALENDARIO ELECTORAL

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

SEPTIEMBRE 2020

INICIO	TÉRMINO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
1 de septiembre de 2020	1 de octubre de 2020	Firma del Convenio General de Coordinación y Colaboración 2020-2021.	INE/IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
1 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2020	Elaborar un plan de trabajo conjunto para la promoción de la participación ciudadana.	INE/IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
1 de septiembre de 2020	30 de septiembre de 2020	Entrega a la Junta Local Ejecutiva del INE, de los diseños y especificaciones técnicas de la documentación y materiales electorales, en medios impresos y electrónicos.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
1 de septiembre de 2020	11 de septiembre de 2020	Aprobación del Acuerdo por el que se designa o ratifica a la instancia interna responsable de coordinar el PREP.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
15 de septiembre de 2020	16 de diciembre de 2020	En su caso, atención y presentación, de los cambios pertinentes a la Documentación y material electoral, conforme a las observaciones emitidas por la Junta Local Ejecutiva del INE.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

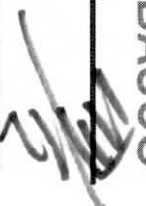


OCTUBRE 2020

INICIO	TÉRMINO	A C T I V I D A D E S	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
1 de octubre de 2020	1 de octubre de 2020	Sesión especial para toma de protesta de ley de los nuevos Consejeros(as) Electorales.	IEPCT	Art. 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.
4 de octubre de 2020	10 de octubre de 2020	Sesión para dar inicio al Proceso Electoral IEPCT (PEL) (primera semana del mes de octubre del año previo al de la elección ordinaria).	IEPCT	Art. 111 y 165 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco
4 de octubre de 2020	2 de diciembre de 2020	Determinación del procedimiento aplicable para la selección de candidatos(as) a cargos de elección popular por parte de los Partidos Políticos (al menos treinta días antes del inicio formal de los procesos internos).	IEPCT	Art. 175 y 176 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.
4 de octubre de 2020	10 de octubre de 2020	Emisión de la convocatoria para la ciudadanía que desee participar en la observación electoral.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020 /// Art. 186, numeral 1 del Reglamento de Elecciones.
4 de octubre de 2020	30 de abril de 2021	Recepción de solicitudes de la ciudadanía que desee participar en observación electoral.	INE/IEPCT	Art. 217 de la LGIPE y Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

INICIO	TÉRMINO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
4 de octubre de 2020	17 de mayo de 2021	Impartición de los cursos de capacitación, preparación o información en materia de Observación Electoral.	INE/IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
4 de octubre de 2020	2 de enero de 2021	Solicitud de registro de convenio de coalición para Diputaciones.	IEPCT	Art. 276, numeral 1 del Reglamento de Elecciones.
4 de octubre de 2020	2 de enero de 2021	Solicitud de registro de convenio de coalición para Ayuntamientos.	IEPCT	Art. 276, numeral 1 del Reglamento de Elecciones.
8 de octubre de 2020	8 de octubre de 2020	Remisión de materiales de capacitación, en materia de Observación Electoral, a la Junta Local Ejecutiva (JLE) para revisión.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
10 de octubre de 2020	1 de diciembre de 2020	Emisión de la convocatoria que precede a la elección ordinaria, la cual debe contener un apartado que establezca las bases y lineamientos para la ciudadanía interesada en participar en Candidaturas Independientes y deberá ser publicada en el Periódico Oficial del Estado y en los periódicos de mayor circulación en la entidad.	IEPCT	Art. 28 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.
10 de octubre de 2020	31 de diciembre de 2020	Aprobación de topes de gastos de precampaña Diputaciones.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020




INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

INICIO	TÉRMINO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
10 de octubre de 2020	31 de diciembre de 2020	Aprobación de topes de gastos de precampaña Ayuntamiento.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
10 de octubre de 2020	31 de diciembre de 2020	Aprobación de los límites de financiamiento privado, aportaciones de militantes, simpatizantes y precandidatos o candidatos; así como el límite individual de aportaciones para Diputaciones.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
10 de octubre de 2020	1 de diciembre de 2020	Aprobación de topes de gastos para el periodo de obtención del apoyo ciudadano para Diputaciones.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
10 de octubre de 2020	1 de diciembre de 2020	Aprobación de topes de gastos para el periodo de obtención del apoyo ciudadano para Ayuntamientos.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
14 de octubre de 2020	12 de enero de 2021	Resolución sobre Convenio de Coalición para Diputaciones (dentro de los diez siguientes a la presentación de la solicitud de convenio).	IEPCT	Art. 92, numeral 3 de la Ley General de Partidos Políticos y Art. 277, numeral 1 del Reglamento de Elecciones.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

INICIO	TÉRMINO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
14 de octubre de 2020	12 de enero de 2021	Resolución sobre Convenio de Coalición para Ayuntamientos (dentro de los diez siguientes a la presentación de la solicitud de convenio).	IEPCT	Art. 92, numeral 3 de la Ley General de Partidos Políticos y Art. 277, numeral 1 del Reglamento de Elecciones.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

NOVIEMBRE 2020

INICIO	TÉRMINO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
1 de noviembre de 2020	23 de noviembre de 2020	Entrega de materiales de capacitación para observación electoral entre IEPCT e INE.	INE/IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
3 de noviembre de 2020	3 de noviembre de 2020	Entrega para revisión y validación de materiales didácticos de primera etapa para la Integración de las Mesas Directivas de Casillas.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
3 de noviembre de 2020	19 de diciembre de 2020	Revisión, corrección, verificación y validación de los materiales didácticos de primera etapa para la Integración de las Mesas Directivas de Casillas.	INE/IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
11 de noviembre de 2020	31 de diciembre de 2020	Aprobación de la documentación y material electoral.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
11 de noviembre de 2020	11 de noviembre de 2020	Aprobación del Acuerdo de Integración del COTAPREP.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020





DICIEMBRE 2020

INICIO	TÉRMINO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
2 de diciembre de 2020	15 de diciembre de 2020	Recepción de escrito de intención y documentación anexa de la ciudadanía que aspire a la candidatura independiente para Diputaciones.	IEPCT	Art. 287, numeral 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.
2 de diciembre de 2020	15 de diciembre de 2020	Recepción de escrito de intención y documentación anexa de la ciudadanía que aspire a la candidatura independiente para Ayuntamientos.	IEPCT	Art. 287, numeral 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.
5 de diciembre de 2020	5 de diciembre de 2020	Los Partidos Políticos informarán al Consejo Estatal el procedimiento aplicable para la selección de candidatos(as) a cargos de elección popular por parte de los Partidos Políticos.	IEPCT	Art. 176, numeral 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.
6 de diciembre de 2020	12 de diciembre de 2020	Sesión del Consejo Estatal en la que se designan e integran los Órganos Distritales (primera semana del mes de diciembre).	IEPCT	Art. 115, numeral 1, fracción VI de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

INICIO	TÉRMINO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
6 de diciembre de 2020	30 de diciembre de 2020	<p>Los partidos deberán informar al Consejo Estatal, dentro de los cinco días siguientes a la conclusión del registro de precandidatos, lo siguiente:</p> <p>I.- La relación de registros de precandidatos aprobados por el partido;</p> <p>II. Candidaturas por las que compiten;</p> <p>III. Inicio, conclusión de actividades de precampaña y fecha de la elección interna;</p> <p>IV. Tope de gastos de precampaña que haya fijado el órgano directivo del partido, el que en ningún caso deberá ser mayor a lo indicado en el artículo 194 de la presente Ley;</p> <p>V. Nombre de la persona autorizada por el precandidato, para la recepción, administración y ejercicio de los recursos económicos de la precampaña, y</p> <p>VI. El domicilio señalado por los precandidatos para oír y recibir notificaciones.</p>	IEPCT	<p>Art. 177 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco</p>
11 de diciembre de 2020	11 de diciembre de 2020	<p>Documento (Acuerdo de Consejo) por el que se determina la implementación del PREP por el IEPCT o con el apoyo de un Tercero.</p>	IEPCT	<p>Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020</p>
13 de diciembre de 2020	19 de diciembre de 2020	<p>Instalación de los Órganos Distritales (segunda semana del mes de diciembre).</p>	IEPCT	<p>Art. 129, numeral 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.</p>

INICIO	TÉRMINO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
13 de diciembre de 2020	18 de enero de 2021	Plazo para la acreditación de los Consejeros Representantes de los partidos políticos ante los Consejos Electorales**	IEPCT	Art. 146, numeral 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco
19 de diciembre de 2020	20 de diciembre de 2020	Resolución del Consejo Estatal sobre procedencia de manifestación de intención de aspirantes a candidaturas independientes para Diputaciones (dos días antes del inicio del periodo para recabar el apoyo ciudadano).	IEPCT	Art. 287, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.
19 de diciembre de 2020	20 de diciembre de 2020	Resolución del Consejo Estatal sobre procedencia de manifestación de intención de aspirantes a candidaturas independientes para Ayuntamientos (dos días antes del inicio del periodo para recabar el apoyo ciudadano).	IEPCT	Art. 287, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.
21 de diciembre de 2020	19 de enero de 2021	Plazo para obtener el apoyo ciudadano de las candidaturas independientes para Diputaciones (treinta días).	IEPCT	Resolución INE/CG289/2020 de fecha 11 de septiembre de 2020
21 de diciembre de 2020	19 de enero de 2021	Plazo para obtener el apoyo ciudadano de las candidaturas independientes para Ayuntamientos (treinta días).	IEPCT	Resolución INE/CG289/2020 de fecha 11 de septiembre de 2020

** Jurisprudencia 8/2005 del TEPJF establece que la acreditación de los Representantes de los Partidos Políticos ante los órganos electorales es determinante para el Proceso Electoral.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ENERO 2021

INICIO	TÉRMINO	A C T I V I D A D E S	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
1 de enero de 2021	15 de enero de 2021	Registro de plataformas electorales (dentro de los primeros quince días del mes de enero).	IEPCT	Art. 187, numeral 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.
1 de enero de 2021	31 de enero de 2021	Sorteo de los lugares de uso común propiedad de los Ayuntamientos y del Gobierno del Estado.	IEPCT	Art. 201, numeral 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.
2 de enero de 2021	31 de enero de 2021	Precampaña para Diputaciones (treinta días).	IEPCT	Resolución INE/CG289/2020 de fecha 11 de septiembre de 2020.
2 de enero de 2021	31 de enero de 2021	Precampaña para Ayuntamientos (treinta días).	IEPCT	Resolución INE/CG289/2020 de fecha 11 de septiembre de 2020
11 de enero de 2021	11 de enero de 2021	Aprobación del acuerdo por el que se determina el Proceso Técnico Operativo del PREP.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
18 de enero de 2021	29 de enero de 2021	Aprobación de los lineamientos de cómputo y del cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

FEBRERO 2021

INICIO	TÉRMINO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
1 de febrero de 2021	10 de febrero de 2021	Presentación de los Informes de Precampaña (dentro de los diez días siguientes a la conclusión de las precampañas).	Partidos Políticos	Art. 79, numeral 1, inciso a), fracción III de la Ley General de Partidos Políticos.
1 de febrero de 2021	6 de junio de 2021	Implementar un plan de trabajo conjunto para la promoción de la participación ciudadana.	INE/IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
1 de febrero de 2021	28 de febrero de 2021	Aprobación de topes de gastos de campaña para Diputaciones.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
1 de febrero de 2021	28 de febrero de 2021	Aprobación de topes de gastos de campaña para Ayuntamientos.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
1 de febrero de 2021	26 de febrero de 2021	Entrega a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE, del Reporte único sobre la aprobación y adjudicación de los documentos y materiales electorales del IEPCT, en medios electrónicos.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
1 de febrero de 2021	28 de febrero de 2021	Determinación de los lugares que ocuparán las bodegas electorales para el resguardo de la documentación electoral.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020 /// Artículo 166, numeral 1 del Reglamento de Elecciones

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

INICIO	TÉRMINO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
01 de febrero de 2021	02 de abril de 2021	Fecha límite para que los Partidos Políticos, Precandidatos y simpatizantes retiren su propaganda electoral de precampaña para su reciclaje (tres días antes del inicio del registro de candidatos).	PP, precandidatos y simpatizantes	Artículo 169, numeral 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco
3 de febrero de 2021	3 de febrero de 2021	Entrega para revisión y validación de materiales didácticos de segunda etapa para la Integración de las Mesas Directivas de Casillas.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
3 de febrero de 2021	22 de marzo de 2021	Revisión, corrección, verificación y validación de los materiales didácticos de la segunda etapa para la Integración de las Mesas Directivas de Casillas.	INE/IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
5 de febrero de 2021	5 de febrero de 2021	Entrega de los materiales impresos de la primera etapa para la Integración de las Mesas Directivas de Casillas a la Junta Local Ejecutiva (JLE).	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
11 de febrero de 2021	11 de febrero de 2021	Aprobación del Acuerdo por el que se determina la ubicación, instalación y habilitación de los CATD y, en su caso, CCV del PREP.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020




INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

INICIO	TÉRMINO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
11 de febrero de 2021	11 de febrero de 2021	Documento de Designación del Ente Auditor del PREP.	IEPCT	<p style="text-align: center;"> Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020 </p>
11 de febrero de 2021	10 de marzo de 2021	Plazo para otorgar las constancias de porcentaje a favor de aspirantes a la candidatura independiente para Diputaciones.	IEPCT	<p>Plazo requerido, tomando en consideración el tiempo para revisión y análisis de la documentación relacionada con el apoyo ciudadano recabado al término del periodo respectivo, y antes de que inicie el periodo de las campañas electorales.</p>
11 de febrero de 2021	10 de marzo de 2021	Plazo para otorgar las constancias de porcentaje a favor de aspirantes a la candidatura independiente para Ayuntamientos.	IEPCT	<p>Plazo requerido, tomando en consideración el tiempo para revisión y análisis de la documentación relacionada con el apoyo ciudadano recabado al término del periodo respectivo, y antes de que inicie el periodo de las campañas electorales.</p>



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

MARZO 2021

INICIO	TÉRMINO	A C T I V I D A D E S	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
1 de marzo de 2021	30 de marzo de 2021	Designación de la persona responsable de llevar el control sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
1 de marzo de 2021	31 de marzo de 2021	Informe que rinden las y los Presidentes sobre las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de las bodegas electorales.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020 Art. 167 numeral 1 Reglamento de Elecciones
1 de marzo de 2021	30 de marzo de 2021	Designación, por parte del órgano competente del IEPCT, del personal que tendrá acceso a la bodega electoral.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020 Art. 167 numeral 2 Reglamento de Elecciones
1 de marzo de 2021	7 de marzo de 2021	Integración por parte de los Órganos Desconcentrados del IEPCT, de la propuesta para la habilitación de espacios para el recuento de votos con las alternativas para todos los escenarios de cómputo.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
11 de marzo de 2021	11 de marzo de 2021	Instrumento jurídico celebrado entre el IEPCT y el ente auditor del PREP.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

INICIO	TÉRMINO	A C T I V I D A D E S	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
15 de marzo de 2021	22 de mayo de 2021	Entrega a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE, del Reporte semanal sobre el avance en la producción de los documentos y materiales electorales del IEPCT, en medios electrónicos.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
16 de marzo de 2021	24 de abril de 2021	Recorridos para verificar las propuestas de los mecanismos de recolección.	INE/IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
20 de marzo de 2021	16 de abril de 2021	Reclutamiento y selección de CAE locales.	INE/OPL	Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021 (Anexo 21. Lineamientos para el Reclutamiento, Selección y Contratación de SE Local y CAE Local)
26 de marzo de 2021	26 de marzo de 2021	Recepción de observaciones de los partidos políticos y en su caso, candidatos independientes, a la Lista Nominal de Electores para revisión.	INE/IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ABRIL 2021

INICIO	TÉRMINO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
1 de abril de 2021	24 de abril de 2021	Entrega de observaciones a los estudios de factibilidad de los mecanismos de recolección.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
1 de abril de 2021	4 de abril de 2021	Informe de los escenarios de cómputos de la totalidad de sus órganos desconcentrados.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
4 de abril de 2021	10 de abril de 2021	Envío a la UTVOPL, por conducto de la JLE, el informe sobre las condiciones que guardan las bodegas electorales (primera semana de abril).	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
5 de abril de 2021	5 de abril de 2021	Entrega de los materiales impresos de la segunda etapa para la Integración de las Mesas Directivas de Casillas a la JLE.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
6 de abril de 2021	11 de abril de 2021	En su caso, registro supletorio de los Candidatos(as) a Diputaciones o Regidurías por el principio de mayoría relativa ante el Consejo Estatal (tres días antes al vencimiento de los plazos).	IEPCT	Art. 188, numeral 4 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

INICIO	TÉRMINO	A C T I V I D A D E S	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
6 de abril de 2021	15 de abril de 2021	Solicitud de registro de Candidaturas para Diputaciones (diez días).	IEPCT	Art. 188, numeral 1, fracción II de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.
6 de abril de 2021	15 de abril de 2021	Solicitud de registro de Candidaturas para Ayuntamientos (diez días).	IEPCT	Art. 94, fracción II y 188, numeral 1, fracción II de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.
6 de abril de 2021	15 de abril de 2021	Solicitud de registro de candidaturas comunes para Diputaciones (diez días).	IEPCT	Art. 94, fracción II y 188, numeral 1, fracción II de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.
6 de abril de 2021	15 de abril de 2021	Solicitud de registro de candidaturas comunes para Ayuntamientos (diez días).	IEPCT	Art. 188, numeral 1, fracción II de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.
16 de abril de 2021	18 de abril de 2021	Resolución para aprobar las candidaturas para Diputaciones (dentro de los tres días siguientes al vencimiento del plazo de registro).	IEPCT	Art. 190, numeral 5 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.
16 de abril de 2021	18 de abril de 2021	Resolución para aprobar las candidaturas para Ayuntamientos (dentro de los tres días siguientes al vencimiento del plazo de registro).	IEPCT	Art. 190, numeral 5 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

INICIO	TÉRMINO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
16 de abril de 2021	18 de abril de 2021	Resolución para aprobar las candidaturas comunes para Diputaciones (dentro de los tres días siguientes al vencimiento del plazo de registro).	IEPCT	Art. 190, numeral 5 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.
16 de abril de 2021	18 de abril de 2021	Resolución para aprobar las candidaturas comunes para Ayuntamientos (dentro de los tres días siguientes al vencimiento del plazo de registro).	IEPCT	Art. 190, numeral 5 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.
17 de abril de 2021	26 de abril de 2021	Periodo para contratación de CAE locales.	INE/OPL	Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021 (Anexo 21. Lineamientos para el Reclutamiento, Selección y Contratación de SE Local y CAE Local)
19 de abril de 2021	06 de junio de 2021	Suspensión de la difusión de la propaganda gubernamental (durante las campañas y hasta la conclusión de la jornada electoral).	Autoridades públicas de los tres ámbitos de gobierno	Artículo 166, numeral 1 LEPPET
19 de abril de 2021	2 de junio de 2021	Campaña para Diputaciones (cuarenta y cinco días).	IEPCT	Art. 202, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.



INICIO	TÉRMINO	A C T I V I D A D E S	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
19 de abril de 2021	2 de junio de 2021	Campaña para Ayuntamientos (cuarenta y cinco días).	IEPCT	Art. 202, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.
24 de abril de 2021	11 de mayo de 2021	Aprobación de CAE, así como de personal que auxiliará en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales; así como la integración de documentación para las casillas.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
26 de abril de 2021	5 de mayo de 2021	Aprobación por parte del órgano competente del IEPCT, del acuerdo mediante el cual se designa al personal que participará en las tareas de apoyo a los Cómputos Distritales y Cómputos Municipales.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
29 de abril de 2021	29 de abril de 2021	Desarrollo del primer simulacro del SIJE.	INE/IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020

D

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

MAYO 2021

INICIO	TÉRMINO	A C T I V I D A D E S	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
1 de mayo de 2021	7 de mayo de 2021	Remisión a la JLE en la entidad, las propuestas de escenarios de cómputos, para la dictaminación de viabilidad.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
3 de mayo de 2021	5 de junio de 2021	Notificación ciudadana de ubicación de casillas en secciones electorales involucradas en la actualización del Marco Geográfico Electoral.	INE/IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
8 de mayo de 2021	15 de mayo de 2021	Aprobación por parte de los órganos competentes del IEPCT, de los distintos escenarios de cómputos.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
9 de mayo de 2021	9 de mayo de 2021	Desarrollo del segundo simulacro del SIJE.	INE/IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
16 de mayo de 2021	16 de mayo de 2021	Realización del primer simulacro del PREP.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
18 de mayo de 2021	22 de mayo de 2021	Recepción de las boletas electorales por el órgano competente que realizará el conteo, sellado y agrupamiento.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

INICIO	TÉRMINO	A C T I V I D A D E S	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
18 de mayo de 2021	28 de mayo de 2021	Coteo, sellado y agrupamiento de boletas.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
23 de mayo de 2021	23 de mayo de 2021	Desarrollo del tercer simulacro del SIJE.	INE/IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
23 de mayo de 2021	23 de mayo de 2021	Realización del segundo simulacro del PREP.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
27 de mayo de 2021	11 de junio de 2021	Entrega a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE, del Reporte con los resultados de las verificaciones de las medidas de seguridad en la documentación electoral.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
30 de mayo de 2021	30 de mayo de 2021	Realización del tercer simulacro del PREP.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
31 de mayo de 2021	4 de junio de 2021	Distribución de la documentación y materiales electorales a las y los Presidentes de mesas directivas de casilla.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

JUNIO 2021

INICIO	TÉRMINO	A C T I V I D A D E S	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
01 de junio de 2021	01 de junio de 2021	El Colegio de Notarios publicará los nombres de sus miembros y los domicilios de sus oficinas (cinco días antes de la elección).	COLEGIO DE NOTARIOS	Artículo 252, numeral 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.
03 de junio de 2021	03 de junio de 2021	Los Partidos Políticos, Coaliciones, Candidatos, simpatizantes, militantes y cualquier persona, retire o cese la distribución de la propaganda electoral (tres días antes de la jornada electoral).	PARTIDOS POLÍTICOS, CANDIDATOS, SIMPATIZANTES, MILITANTES	Artículo 167, numeral 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.
03 de junio de 2021	06 de junio de 2021	Periodo en el que se prohíbe la celebración o difusión de reuniones o actos públicos de campaña, de propaganda o de proselitismo electoral (cuatro días).	PARTIDOS POLÍTICOS, CANDIDATOS INDEPENDIENTES Y SIMPATIZANTES	Artículo 202, numeral 4 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.
03 de junio de 2021	06 de junio de 2021	Periodo en que se prohíbe publicar o difundir por cualquier medio, los resultados o sondeos de opinión, que tengan por objeto dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos, misma que comprenderá hasta el cierre de las Casillas (cuatro días).	IEPCT	Artículo 170, numeral 2 y Artículo 202, numeral 6 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.
5 de junio de 2021	6 de junio de 2021	Publicación de los encartes y difusión en medios electrónicos del Instituto.	INE/IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

INICIO	TÉRMINO	A C T I V I D A D E S	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
06 de junio de 2021	06 de junio de 2021	Los Juzgados y las Agencias del Ministerio Público del fuero común tienen la obligación de permanecer abiertos durante el día de la jornada electoral.	TSJ Y FGE	Artículo 251, numeral 2. de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.
06 de junio de 2021	06 de junio de 2021	Los notarios públicos en ejercicio, mantendrán abiertas sus oficinas el día de la elección y deberán atender las solicitudes que les hagan los funcionarios de casilla, los ciudadanos y representantes de los Partidos Políticos y de Candidatos Independientes, para dar fe de hechos o certificar documentos concernientes a la elección.	COLEGIO DE NOTARIOS	Artículo 252, numeral 1. de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.
6 de junio de 2021	6 de junio de 2021	Jornada Electoral.	INE/IEPCT	Art. 165, numeral 4 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.
6 de junio de 2021	7 de junio de 2021	Traslado y recolección de los paquetes electorales.	INE/IEPCT	Art. 249 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.
6 de junio de 2021	28 de junio de 2021	Entrega a la JLE, el informe sobre la recepción de paquetes electorales en los órganos competentes.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
6 de junio de 2021	7 de junio de 2021	Operación del PREP.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

INICIO	TÉRMINO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
07 de junio de 2021	13 de junio de 2021	Fecha límite para que los Partidos Políticos, Coaliciones, Candidatos, simpatizantes, militantes y cualquier persona, retiren de la vía pública toda la propaganda electoral (durante los siete días posteriores a la jornada electoral).	PARTIDOS POLÍTICOS, CANDIDATOS INDEPENDIENTES Y SIMPATIZANTES	Artículo 167, numeral 2. LEPPET.
8 de junio de 2021	8 de junio de 2021	Reunión de trabajo y Sesión Extraordinaria, previa a la Sesión de Cómputo.	IEPCT	Art. 387 y 388 del Reglamento de Elecciones.
8 de junio de 2021	8 de junio de 2021	Aprobación por parte del órgano competente del IEPCT, del acuerdo por el que se habilitarán espacios para la instalación de grupos de trabajo y, en su caso, puntos de recuento.	IEPCT	Calendario de Coordinación Anexo del Acuerdo INE/CG188/2020
9 de junio de 2021	12 de junio de 2021	Cómputos Distritales.	IEPCT	Art. 258, numerales 1 y 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.
13 de junio de 2021	13 de junio de 2021	Cómputo Estatal para la asignación diputaciones de Representación Proporcional.	IEPCT	Art. 267, numeral 1, fracción II de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.
13 de junio de 2021	13 de junio de 2021	Asignación de regidurías por el principio de Representación Proporcional.	IEPCT	Art. 271 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

JULIO 2021

INICIO	TÉRMINO	A C T I V I D A D E S	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
17 de junio de 2021	30 de julio de 2021	Fecha límite para que los Juicios de inconformidad de la elección de Diputaciones queden resueltos.	Órganos Jurisdiccionales	Art. 60 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco.

AGOSTO 2021

INICIO	TÉRMINO	A C T I V I D A D E S	RESPONSABLE	FUNDAMENTO
17 de junio de 2021	15 de agosto de 2021	Fecha límite para que los Juicios de inconformidad de la elección de Regidurías queden resueltos.	Órganos Jurisdiccionales	Art. 60 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco.

